



## Administración Local

### AYUNTAMIENTO DE GUADIX

Secretaría general

## RESOLUCION 2026-0915

*SUSTITUCION DE ALCALDE POR 1º TENIENTE- ALCALDE (PLENO MAYO 2026)*

Con fecha 26 de mayo de 2026 El Alcalde Presidente mediante Resolución Nº 2026-0915 Resuelve:

RESULTANDO que tengo previsto ausentarme de la ciudad en la tarde del 26-05-2026 por motivos particulares por lo que no podré presidir el Pleno ni la Junta General de la Empresa de Vivienda y Servicios SA, que están convocadas al efecto para su celebración esta misma tarde.

RESULTANDO que a los Tenientes de Alcalde les corresponde sustituir en la totalidad las funciones y por orden de nombramiento al que suscribe, en los supuestos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones.

RESULTANDO que en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento, las funciones del Alcalde no podrán ser asumidas por el Teniente de Alcalde a quien corresponda sin expresa delegación, debiendo reunir los requisitos establecidos en el art. 44-1 y 2 del ROFRJEL.

RESULTANDO que la primera Teniente de Alcalde es D<sup>a</sup>. Encarnación Pérez Rodríguez.

CONSIDERANDO que conforme a lo dispuesto en el art. 44-1 y 2 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el ROFRJEL, establece que todas las delegaciones serán realizadas mediante Decreto del Alcalde que contendrá el ámbito de los asuntos a los que se refiere la delegación, las facultades que se deleguen, así como las condiciones específicas de ejercicio de las mismas, en la medida que se aparte del régimen general previsto en el Reglamento.

CONSIDERANDO que conforme al mencionado art. 44 del ROFRJEL la delegación de atribuciones surtirá efecto desde el día siguiente a la fecha del Decreto, salvo que en ella se disponga de otra cosa, debiéndose publicar en el BOP. Igualmente se deberá dar conocimiento al Pleno,

CONSIDERANDO lo dispuesto en el art. 47 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el ROFRJEL por medio de la presente HE RESUELTO:

1.- D<sup>a</sup>. Encarnación Pérez Rodríguez, 1º Teniente de Alcalde, me sustituirá en mis funciones de Alcalde-Presidente, la tarde el día 26-05-2026, en concreto para ejercer la Presidencia tanto de la sesión del Pleno del Ayuntamiento como la Presidencia de la sesión de la Junta General Ordinaria de la Empresa Municipal de Vivienda y Servicios SA, ambas a celebrar esta tarde del 26-05-2026, ambas convocadas para su celebración a las 18,30 horas y 18,25 horas respectivamente.

2.- Proceder a la publicación de la presente delegación en el Boletín Oficial de la Provincia tal y como dispone el art. 44-2 del ROFRJEL, dándose cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

En Guadix a 27 de mayo de 2026

Firmado por: Jesús Rafael Lorente Fernández